



**OBRA PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

Acta que se formula de conformidad con el **Artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas** y a la **Convocatoria** de la **Licitación**, con motivo del Fallo para la contratación de Obra Pública y servicios relacionados con la misma, derivado de la Licitación No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0411/16**, relativo a la obra: **Construcción de infraestructura para la conexión vial de transporte público SI-TREN línea 2 - línea 3, municipio de Tonalá.**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco., siendo las **14:30 horas** del día **27 de Enero de 2017**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional, sita en Av. Prol. Alcalde No. 1351 Edificio "B", de esta ciudad, los funcionarios invitados y las personas Físicas o Jurídicas cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta acta.

**ANTECEDENTES**

1.- Con fecha de **24 de Noviembre de 2016** se publicó en el **Diario Oficial de la Federación** y en el **Sistema Compranet 5.0** la convocatoria No. **16** para la Licitación. No. **SIOP-TFEFM-01-LP-0411/16** en la cual se registraron las siguientes empresas:

No.	EMPRESAS
1.-	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL S.A. DE C.V.
2.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.
3.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.
4.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.
5.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.
7.-	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.
8.-	ACONCAHUA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
9.-	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
10.-	CALARIO, S.A. DE C.V.
11.-	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.
12.-	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.
13.-	CONSTRUBRAVO, S.A. DE C.V.
14.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.
15.-	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.
16.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.
17.-	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.
18.-	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.
19.-	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.
20.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.
21.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.



**OBRA  
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

No.	EMPRESAS
22.-	CONSTRUCTORA FREMONT, S.A. DE C.V.
23.-	CONSTRUCTORA GALAFER, S.A. DE C.V.
24.-	CONSTRUCTORA MAJOMI, S.A. DE C.V.
25.-	CONSTRUCTORA ONTE S DE RL DE CV
26.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
27.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
28.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.
29.-	DESARROLLOS BCA, S. DE R.L. DE C.V.
30.-	ESTUCO, S.A. DE C.V.
31.-	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.
32.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
33.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
34.-	GRUPO CONACAL, S.A. DE C.V.
35.-	GRUPO CONSTRUCTOR MEXVIC, S.A. DE C.V.
36.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
37.-	GUIZAVI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
38.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN, S.A. DE C.V.
39.-	ITERACION, S.A. DE C.V.
40.-	JF PALM, S.A. DE C.V.
41.-	KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.
42.-	M3 CREACION S DE RL DE CV
43.-	MADISON CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.
44.-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.
45.-	MARGRU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
46.-	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.
47.-	P&C ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
48.-	PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.
49.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.
50.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.
51.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
52.-	PROCOURZA, S.A. DE C.V.
53.-	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.

No.	EMPRESAS
54.-	RAMON RICARDO DIAZ NAJERA
55.-	RICMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
56.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.
57.-	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
58.-	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES DYMAJO, S.A. DE C.V.
59.-	TC CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.
60.-	TECORSА, S.A. DE C.V.
61.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.
62.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE, S.A. DE C.V.

2.- Con fecha **29 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Visita de Obra, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

3.- Con fecha **30 de Noviembre de 2016**, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo en coordinación con la **Dirección General de Obras Públicas**, dependientes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, realizaron la Junta de Aclaraciones, misma de la que se levantó el acta correspondiente.

4.- Durante este proceso, la Dirección de Área de Logística y Desarrollo elaboró No. **4** Circulares Aclaratorias, quedando definida la nueva fecha de presentación y recepción de propuestas asentado en la misma.

5.- El día **20 de Diciembre de 2016**, se llevó a cabo la recepción de las propuestas, tanto Técnica como Económica, se procedió a la apertura de los sobres de las empresas que se registraron y que presentaron sus propuestas. Acto continuo se realizó la revisión de la documentación de manera cuantitativa, por lo que se recibieron las propuestas de la **Licitación**, observándose lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	ACEPTADA
2.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
3.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
4.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
5.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	ACEPTADA
7.-	ABASTECEDORA CIVIL ELECTROMECHANICA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
8.-	ACONCAHUA CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
9.-	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
10.-	CALARIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO



**OBRA PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
11.-	CONSORCIO ICONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
12.-	CONSTRUARBA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
13.-	CONSTRUBRAVO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
14.-	CONSTRUCCIONES ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
15.-	CONSTRUCCIONES MIROT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
16.-	CONSTRUCCIONES PALOZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
17.-	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
18.-	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
19.-	CONSTRUCTORA BELIO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
20.-	CONSTRUCTORA CECUCHI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
21.-	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
22.-	CONSTRUCTORA FREMONT, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
23.-	CONSTRUCTORA GALAFER, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
24.-	CONSTRUCTORA MAJOMI, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
25.-	CONSTRUCTORA ONTE S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
26.-	CONSTRUCTORA RAL DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
27.-	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
28.-	CONSTRUMAQ, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
29.-	DESARROLLOS BCA, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
30.-	ESTUCO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
31.-	ESTUDIOS PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES DE GUADALAJARA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
32.-	EXPEKTA CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
33.-	GAL GAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
34.-	GRUPO CONACAL, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
35.-	GRUPO CONSTRUCTOR MEXVIC, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
36.-	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
37.-	GUIZAVI CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
38.-	IMPACTO VISUAL E IMAGEN, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
39.-	ITERACION, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
40.-	JF PALM, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
41.-	KP CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO



**OBRA  
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
42.-	M3 CREACION S DE RL DE CV	NO SE PRESENTO
43.-	MADISON CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
44.-	MAQUIOBRAS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
45.-	MARGRU CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
46.-	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
47.-	P&C ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
48.-	PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
49.-	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
50.-	PAVIMENTOS Y TERRACERIAS LMS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
51.-	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
52.-	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
53.-	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
54.-	RAMON RICARDO DIAZ NAJERA	NO SE PRESENTO
55.-	RICMAR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
56.-	ROTH'S INGENIERIA Y REPRESENTACIONES, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
57.-	SAMIER EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	NO SE PRESENTO
58.-	SUPERVISION Y CONSTRUCCIONES DYMAJO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
59.-	TC CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
60.-	TECORSA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
61.-	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO
62.-	VERDE ACANTO ARQUITECTURA DE PAISAJE, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTO

6.- Una vez que se revisaron las propuestas, se procedió a la firma del catálogo de conceptos de cada uno de los participantes, quedando sus propuestas de la siguiente manera:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	\$8,385,724.39
2.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$9,397,643.24
3.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	\$9,868,590.96
4.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	\$10,031,911.98
5.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.	\$10,117,973.76
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	\$10,457,467.46

7.- Las propuestas son recibidas por los representantes del Comité de Adjudicación para la Obra Pública y entregadas a la Dirección de Logística y Desarrollo, dependiente de la Dirección General de Seguimiento, Evaluación y Desarrollo Institucional de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, para su revisión detallada, sin perjuicio de que como resultado de esta, se rechace aquellas que no se ajusten a la **Convocatoria a la Licitación**.

**EVALUACIÓN**

La evaluación de las propuestas se realizó de conformidad con lo establecido en el capítulo 4 de la **Convocatoria a la Licitación** y en el **Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas**, el personal calificado procedió a la evaluación a efecto de dictaminar las propuestas aceptadas en el acto de recepción y apertura, donde debe presentar toda la documentación, así como considerar dentro de sus análisis de precios unitarios, los insumos, maquinaria y mano de obra necesaria para la elaboración del concepto, después de haber revisado las propuestas y efectuado las correcciones correspondientes, se observó lo siguiente:

No.	EMPRESAS	OBSERVACIONES
1.-	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.10 Cuando presente algún documento solicitado que incumpla con alguno de los requisitos establecidos en la mencionada convocatoria, punto 7.16 Cuando la certificación de la copia de la cedula profesional del representante técnico exceda 60 días naturales anteriores a la fecha de apertura de la Licitación. EN DOCUMENTO E2 La copia de la cedula certificada del profesional técnico excede 60 días anteriores a la fecha de apertura además en la carta compromiso presenta el importe antes de IVA debiendo ser el importe total con IVA. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
2.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	SIN OBSERVACION
3.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	SIN OBSERVACION
4.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.39 Que no se considere precios vigentes en el mercado para los materiales a utilizar en la propuesta. EN DOCUMENTO E5 considera costo de combustible gasolina en \$12.0982 debiendo ser en \$12.05, diesel en \$12.64 debiendo ser en \$12.61. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.
5.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.	SIN OBSERVACION
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	ES RECHAZADA de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública en el Capítulo 4 punto 7.39 Que no se considere precios vigentes en el mercado para los materiales a utilizar en la propuesta. EN DOCUMENTO E5 considera costo de combustible gasolina en \$12.16 debiendo ser en \$12.05, diesel en \$12.7032 debiendo ser en \$12.61. De conformidad con el Artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y en los Artículos 64 y 65 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

8.- Una vez evaluadas las propuestas se procedió a capturar los importes de los conceptos del catálogo a costo directo en una tabla, tanto del presupuesto base como de las empresas participantes.

Las propuestas se evaluaron de conformidad al procedimiento establecido en el Comité de Adjudicación de Obra Pública, donde se consideró el presupuesto base elaborado por la dependencia, en el cual se consideró la suma algebraica de las diferencias que presentaron los costos de insumos de materiales, mano de obra, y herramienta y equipo, en relación al presupuesto base elaborado por la Dependencia, comparando el resultado con la utilidad neta esperada por el participante antes de impuestos, si el importe de estas se cubre con la utilidad neta esperada del licitante, la propuesta se considerará económicamente solvente, en caso contrario se considerará como insolvente y se desechará la propuesta de manera automática.

9.- Se verificaran las propuestas aceptadas que cumplieron los criterios de la Convocante y del Comité de Adjudicación para la Obra Pública.

Una vez que se verifico que las propuestas aceptadas cumplieron los criterios establecidos en la Convocatoria a la Licitación, se obtiene las siguientes propuestas solventes:

No.	EMPRESAS	IMPORTE
1.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$9,397,643.24
2.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	\$9,868,590.96
3.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.	\$10,117,973.76

En virtud que no fueron radicados los recursos correspondientes a la presente **Licitación Pública**, siendo esta una causa de fuerza mayor, una vez informado el Comité de Adjudicación de Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, se determina la **CANCELACION DEL PROCEDIMIENTO** de la presente **Licitación Pública**, lo anterior con fundamento en lo señalado en los artículo 39 fracción I y 40 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, con relación al numeral 70 del Reglamento de la Ley antes invocada.

Como constancia del acto celebrado a fin de que surtan todos sus efectos legales que le son inherentes, a que haya lugar, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en él y quisieron hacerlo.

No.	EMPRESAS	NOMBRE Y FIRMA
1.-	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL S.A. DE C.V.	
2.-	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	
3.-	CINCO CONTEMPORANEA, S.A. DE C.V.	
4.-	CONSTRUCCION MANTENIMIENTO Y ASESORIA DE OBRAS DUMA, S.A. DE C.V.	
5.-	VANT EXGON, S.A. DE C.V.	
6.-	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V.	



**OBRA  
PÚBLICA**

Dirección General de Seguimiento Evaluación Y Desarrollo Institucional  
Dirección de Área de Logística y Desarrollo

**Fallo**

MTRO. LORENZO HECTOR RUIZ LÓPEZ  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ  
DE ADJUDICACIÓN DE OBRA PÚBLICA  
DE LA SECRETARÍA DE  
INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA  
DEL ESTADO

ING. J. GUADALUPE GÓMEZ TOVAR.  
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA  
DEL ESTADO DE JALISCO

ING. JUAN RUBEN GUERRERO SOTO  
SECRETARIO TÉCNICO

ARQ. RAUL JASSO BARRERA  
REVISOR DE LA DIRECCIÓN DE  
LOGÍSTICA Y DESARROLLO

La presente hoja corresponde al fallo de la **Convocatoria** a la **Licitación No. SIOP-TFEFM-01-LP-0411/16**, relativo a la obra: **Construcción de infraestructura para la conexión vial de transporte público SI-TREN línea 2 - línea 3, municipio de Tonalá.**